

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV Legislatura

Diputación Permanente

Asuntos en Cartera

2 de junio de 2021

1. **Escrito presentado por la C. C.P. Luz María Ortiz Quintos**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que se exhorte a la Titular de la Secretaría de Educación, María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, a presentar detalladamente el programa, avances y la fecha de conclusión de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento a los planteles como parte de sus funciones al frente de dicha dependencia, al margen de una posible fecha de regreso a clases del nivel básico.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

2. **Escrito presentado por los CC. Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Jorge Alberto Calderón Valero, María Teresa Durán Arvizu e Iván Nazareth Medrano Téllez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 445 y 445 bis y por adición de los artículos 445 Bis 1, 445 Bis 2 y 445 Bis 3 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al maltrato animal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 3. Escrito signado por la C. Dip. María Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, evalúe el no considerar los días en los que la legislatura se encuentra en receso, para el cómputo de la caducidad de las iniciativas, en los términos del Artículo 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 4. Escrito signado por la C. Lic. Nancy Maribel Reséndiz Salcedo, Directora Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1217 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

- 5. Escrito signado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado e Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno,** mediante el cual remiten las Observaciones al Decreto Núm. 500 expedido por esta Soberanía y que contiene la expedición de la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

6. **Escrito signado por la C. Mtra. Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad**, mediante el cual solicita se declare la invalidez del Artículo 3 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, expedida mediante el Decreto Núm. 342.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

7. **Escrito signado por el C. Luis Alberto Susarrey Flores**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por el que se adicionan los artículos 27 Bis y 27 Bis 1 de la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular, en relación a los requisitos para la expedición de la licencia de conducir.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

8. **Escrito signado por el C. Lic. José Dávlos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1221 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

9. **Escrito signado por el C. Guillermo Cienfuegos Galindo**, mediante el cual presenta diversos comentarios sobre la reforma al Acuerdo 263 relativo a la Convocatoria para integrar la Junta de Gobierno de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, así como representantes de colectivos y organizaciones no gubernamentales.

Trámite: De enterada y remítase el presente asunto a la Comisión de Movilidad, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

10. **Escrito signado por el C. Guillermo Cienfuegos Galindo**, mediante el cual presenta iniciativa para la Creación de una Red de Inclusión y Perspectiva de Género, dentro de la educación.

Trámite: De enterada y remítase el presente asunto a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

11. **Escrito signado por los CC. Guillermo Cienfuegos Galindo y Enrique de los Santos Arellano Rodríguez**, mediante el cual presenta iniciativa de Campaña de Comunicación para Promover la Adopción de Niñas y Niños en México.

Trámite: De enterada y remítase el presente asunto a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

12. **Escrito signado por el C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado**, mediante el cual presenta Fe de Erratas respecto de la Cuenta Pública correspondiente a la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2020.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

13. Escrito signado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en Concesión de uso, aprovechamiento y explotación a favor del Colegio de Bachilleres Militarizado “General Mariano Escobedo”, un inmueble propiedad de esa municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 12762/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

14. Escrito signado por el C. M. Ricardo Marcos González, Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1228 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

15. Escrito signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las propuestas recibidas de conformidad con la Convocatoria para integrar la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

16. Escrito signado por la C. Thelma Aracely Flores Rodríguez, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Nuevo León, a fin de que se incluya la información necesaria para anticipar las situaciones de riesgo de incendios forestales en el Sistema Estatal de Información Forestal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

17. Escrito signado por el C. Carlos Alberto Osoria Polo, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, con el objetivo de garantizar plenamente los derechos de las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos con perspectiva de género.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

18. Escrito signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las propuestas recibidas de conformidad con la Convocatoria para integrar el Sistema Estatal de Atención a Víctimas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.